

(In)seguridad social en México Vanguardia.com.mx El derecho humano a la seguridad social, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se traduce en la protección pública que se otorga a todas las personas, en caso de enfermedad laboral, accidente de trabajo, desempleo, invalidez, ...

**Leer más:** [pensiones IMSS: Google Noticias](#)